



EL DIARIO DE ALBACETE

(Cuarta época)

Órgano del Partido Comunista (S. E. de la I. C.)

Los laboristas contra Chamberlain

LONDRES, 25.—El Consejo Nacional del Partido Laborista ha aprobado una resolución en la que expresa su sorpresa por el discurso de Chamberlain, ataca su política, y le llama a inmediata convocatoria de la S. de N. para hacer frente a la situación en Europa central y en el Mediterráneo y termina solicitando la libertad de comercio con España.

Año II

Sábado, 26 de marzo de 1938

Núm. 121

Movimiento cooperativista en el campo

BARCELONA, 25.—El Ministerio de Agricultura ha facilitado una nota sobre el desarrollo del movimiento cooperativista en el campo a partir del decreto publicado el 27 de agosto. Hay actualmente registradas 424 Cooperativas agrícolas, de las cuales 328 son de nueva fundación. El Ministerio estudia la elaboración de un plan de ayuda en semillas, abonos y créditos a estas entidades a fin de facilitar su labor y estimular su desarrollo.

Un paso más hacia la unidad marxista

Ayer se celebró en el domicilio de la Federación Provincial Socialista una reunión, cuyo resultado será acogido por toda la clase trabajadora de nuestra provincia con gran entusiasmo.

Los camaradas Vaquero, Regidor, López Cano, De Frías y Colmenero, en representación del Partido Socialista, y Navarro Bosch, Martínez y Fernández, por el Partido Comunista, se reunieron para estudiar la situación ac-

tual de nuestro país, reconociendo la necesidad de reanudar rápidamente los trabajos de unidad de ambos Partidos; en consecuencia, acordaron constituir el Comité Provincial de Enlace, el cual se reunirá mañana para redactar el Programa de acción común sobre el que han de trabajar los socialistas y comunistas de Albacete.

Este Comité de Enlace estará compuesto por dos camaradas de cada Partido, cuyos nombres esperamos dar en nuestro próximo número.

Saludamos con todo entusiasmo la nueva etapa de trabajo en común de los dos Partidos marxistas, confiando que de ella saldrán las condiciones precisas para la constitución del Partido Unico del Proletariado, como garantía firme de nuestra victoria.

Movilización de Sindicatos levantinos

VALENCIA, 25.—El Comité de Enlace C.N.T.-U.G.T. de los Sindicatos de la Construcción, Madera y Decorado de Valencia, comunica que a partir de hoy todos los afiliados comprendidos en la edad de treinta a treinta y cinco años quedan movilizados, teniendo que hacer su presentación ante las respectivas secciones a fin de que estén dispuestos a acudir al primer llamamiento que se les haga para realizar trabajos de fortificaciones y la construcción de refugios.

Intensifiquemos la agitación y la propaganda

En todos los momentos graves de la vida de un país, fué la palabra hablada o escrita la que tuvo a su cargo el levantamiento de la moral de las masas. No en valde, es la palabra, la que diferencia, principalmente, a las personas de los demás animales. Las ideas y los sentimientos tienen su casi exclusivo medio de expresión en la palabra. Siendo esto así ¿qué tiene de extraño que en las circunstancias graves porque atraviesa el pueblo español se prodiguen los mítines y se haga intensa propaganda escrita para establecer un estrecho contacto con las masas, haciéndolas vibrar, despertándolas, para que comprendan cuál

es la situación y pongan en acción todos sus recursos, todas sus actividades, a fin de conseguir un incremento de los medios con que cuenta nuestro pueblo para derrotar al fascismo?

No compartimos el criterio de algunos compañeros que estiman como «expansiones puramente verbalistas que acusan falta de seriedad» la celebración de mítines, aunque en estos sólo se habla, con carácter general y sin fines partidistas, de los deberes que hemos de cumplir para ganar la guerra. Olvidan, los que ahora propagan el silencio, que la agitación de las masas, previniéndolas del peligro, fué lo que logró impedir que los facciosos entraran en Madrid en Noviembre del 36.

No; no hay peligro en hablar frecuentemente a las masas cuando ello se hace claramente y en su beneficio. Se las debe hablar y se las debe escuchar, para encauzarlas en la labor y para saber lo que piensan sobre los distintos problemas planteados. El Gobierno mismo ha reconocido esta necesidad.

Otra forma de propaganda que no debe cesar, sino intensificarse, es la escrita, valiéndose de pasquines y carteles libres de las exacciones fiscales que para tiempos normales tienen establecidas las Ordenanzas municipales y que parece dispuesto a cumplir el Consejo municipal de Albacete. La propaganda en favor de la causa antifascista no puede ser entorpecida por unos escrúpulos legalistas, porque el cobro de impuestos equivaldría a tener que pagar contribución los antifascistas que cumplen con su deber. No hay que conceder demasiada importancia al hecho de que algunas fachadas se encuentren deslucidas por tener pegados algunos carteles en los que se exalta el sentimiento de la defensa de la causa.

Para ganar la guerra, hemos de emplear todos los recursos; y uno de los eficaces es el de la propaganda hablada y escrita.

Circulan libremente por las calles de nuestra capital determinados elementos que, durante una época, estuvieron camuflados tras los visillos de aquellos balcones, desde los que en otro tiempo echaban rosas a las imágenes en procesión o aplaudían a la «heroica guardia civil», enemiga del pueblo.

Y es en ese aire de perdonavidas conque nos miran, en esos golpecitos de espalda que se prodigan, en donde vemos pruebas de sus convicciones.

Hubrán conocido nuestros lectores que nos referimos a los elementos de la célebre columna «que iba a cooperar a la toma de Madrid». Claro, que nuestra conducta no puede ser meramente expectativa.

A veces, ligeras sonrisas ante la lectura de un parte de guerra; caras que quieren aparentar indignación, dejando entrever satisfacción... son los indicadores más fieles de quienes son los contrarios a las ideas por que luchamos.

Cada antifascista consciente debe ser hoy un observador incansable; en la mesa del café, en las colas, en cualquier sitio donde se leen las noticias del frente, nunca falta «el que ha oído...» «el que sabe de buena fuente...»; toda una gema de antiguos pagos y señoritos, cuya única ocupación es desmoralizar a las mujeres y a los demás familiares de nuestros heroicos combatientes.

Esto desde luego no lo consiguen hoy ni lo lograrán nunca; pero, además, es necesario que actúemos siempre ante cada uno de estos casos, denunciando a los que así obran, ya que tenemos la seguridad de que la indecisión es la careta con que hoy se cubre el fascismo en nuestros pueblos.

Visado por la Censura

¡ADELANTE, MUJERES!

Para las mujeres que se creen inferiores a los hombres.

Mujeres: La ayuda decidida que estáis prestando para la formación de esas dos divisiones de bravos muchachos, no puede quedar terminada cuando llegue el momento de que se incorporen al frente. Esa labor admirable que ahora estáis realizando, después ha de continuar más intensamente si cabe en otras importantes actividades que también contribuyen directamente a vencer al fascismo. Me refiero a las actividades que «os jóvenes desarrollaban en nuestra retaguardia, trabajando en talleres, fábricas, oficinas, campo y que no pueden quedar abandonadas.

Al hombre le reclama hoy la guerra para defender con las armas en la mano la independencia de nuestra patria y conquistar con la victoria la libertad, la felicidad y la paz de nuestro pueblo. Pues bien; como el esfuerzo ha de ser de todos, precisa que las mujeres nos demos cuenta de cuál es nuestra misión en estos momentos, y nos incorporemos decididamente, sin escrúpulos, sin prejuicios, que en nada benefician, a realizar en la producción el trabajo que nuestros compañeros realizaban. Los hombres luchan en los frentes de guerra, en las trincheras; las mujeres debemos luchar también en este otro frente, tan importante, que es el de la producción.

Tú, mujer, que como todas tendrás en la guerra algún ser querido, acuerdate de que éste tiene muchas necesidades que es necesario cubrir. Tú, mujer, tendrás a tu padre, a tu hermano, a tu compañero, a tu novio, luchando en las trincheras. ¿Sabes lo que esto supone para ti? Pues supón la obligación inexcusable de que tú, en la retaguardia, multipliques tus esfuerzos, realizando aquellos trabajos que puedas. Es un pequeño sacrificio el que tienes que hacer hoy, pero este sacrificio te traerá la felicidad de mañana.

Quítate tú, compañera, esas ma de tantas víctimas de los pasados tiempos de esclavitud y de miseria, en que eras considerada como una cosa que, cuando jeyas, sólo podía servir para diversión de señores parasitos o como bestia de carga; y,

cuando ya este mundo y viejo, un andrú despreciable, carne de hospitales o de asilos inmundos. Para que eso no siga sucediendo luchamos hoy.

Como todas las mujeres, tú, compañera, tienes el deber de trabajar para ayudar a nuestros queridos soldados que en las trincheras luchan por una España libre de tiranías vergonzosas y del yugo extranjero. Hazlo así, compañera, para que nuestros soldados luchan cada vez con mayores energías, por que saben que en la retaguardia quedan unas bravas mujeres que han empuñado las herramientas de trabajo que ellos dejaron.

¡Adelante, mujeres! ¡Sentid en vuestro corazón los destrozos que causan los cañonazos que lanzan sobre la España sangrante los invasores de España, por que si no sentís la sangre que se está derramando en nuestro querido suelo, no tendréis derecho a llamarnos españolas!

¡Adelante, mujeres, por no volver a ser esclavas de gentes mal nacidas! ¡A nuestras trincheras de trabajo! ¡Adelante por la victoria!

Francisca MORENO.

¡Por las 2 Divisiones de la juventud!

Lista de donativos a esta Comisión Provincial de Movilización para los gastos

María Ortiz Cordero, 15 pesetas.
Juan Pedraño Pérez, 10 id.
Salvador Gómez Vidal, 25 id.
Sindicato Cuchilleros U. G. T., 1.000 id.

Camaradas de Albacete, formad en las Divisiones de voluntarios por la libertad y la independencia de nuestra patria. Adelante los voluntarios de acero. Adelante las legiones de héroes que contendrán y harán retroceder a los intervencionistas extranjeros, logrando que no quede ni un solo enemigo sobre el suelo de nuestra tierra.

Camarada; no esperes que el Gobierno te movilice; to los los compañeros comprendidos en las quintas próximas a llamar deben apresurarse en estas Divisiones de voluntarios para lograr el triunfo total sobre el enemigo.

¡Guerra a muerte a los enemigos del pueblo español!

¡Guerra a muerte a los invasores de nuestra Patria! ¡Adelante los voluntarios de la libertad! ¡Adelante las Divisiones de la victoria!

Por la Comisión Organizadora.—
El Secretario de Propaganda.

Consejo Municipal RECIBOS DE AGUA

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo municipal de fecha 21 de febrero último, se hace saber:

Que a partir del día 1.º del presente mes, los recibos por suministro de agua se harán a nombre de los dueños de las fincas urbanas, los cuales vendrán obligados a su efectividad, pudiendo rescatarse de su importe de los respectivos triquillos, según contrato.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

CARTILLAS DE APROVECHAMIENTO

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de las cartillas de aprovisionamiento, que en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, vienen obligados a presentarse con dicho documento en el Instituto Provincial de Higiene, para que en dicho centro se les entregue la cartilla correspondiente. Los que no lo hagan, serán considerados como bestia de carga; y, («Gaceta» del 11)

¡Ser vacilante en estas horas equivale
a renunciar a todo por cobardía!

EL DIARIO DE ALBACETE

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA (S. E. de la I. C.)

PARTE OFICIAL

del Ministerio de De-
fensa, del día 25 - -

España al día

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En todos los sectores de este Ejército ha continuado hoy la intensa ofensiva del enemigo que, con incesante apoyo de tanques, artillería y aviación, ha conseguido, a pesar de la tenaz resistencia que le oponen nuestros soldados, avanzar su línea en el sector de Huesca hasta San Julián de Banzo, Barluenga y Monforté.

También se ha combatido muy intensamente en el sector de Bujaraloz, donde nuestros soldados, que esta madrugada rechazaron un violento ataque de fuerzas de caballería enemiga, luchan con extraordinaria valentía.

Al Sur del Ebro, en la zona Alcoriza-Calanda, las tropas leales han evacuado algunas posiciones al Este de Mas de las Matas. En las proximidades del río Guadalquivir rectificamos a vanguardia la línea propia con la ocupación de las cotas 1.080, 1.020, 1.091, 1.073, 1.056 y 960 que dominan el barranco de Santa Lucía.

A las dos de la tarde nuestros cazas ametrallaron a tropas enemigas de infantería en el sector Osera-Venta de Santa Lucía y otras de caballería, muy numerosas, en la carretera de Gelsa a la general de Madrid a Francia. El ametrallamiento se realizó en vuelo rasante en varias pasadas, produciendo la huida desordenadísima de dichas tropas en las que cayeron muchas bajas.

CENTRO.—A primera hora de la mañana ha sido conquistado por nuestras fuerzas, en el sector de Somosierra, el pueblo de El Cardoso, replegándose los facciosos a posiciones situadas al Norte de Recuenco.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

NOTAS OFICIALES

El Servicio de Defensa de Costas de Abierta comunica que a las 4.55 de la madrugada de hoy aparecieron, por Punta Sabinal, un crucero alemán (caso el almirante Scheel) y dos destructores, tipo Mowe, que a las 7.20 estaban al Sur de Cabo Gata, a unas 20 millas de la costa con rumbo al Nordeste y próximos a ellos siete buques mercantes cargados. A las 8.15 despegó del crucero un avión que realizó vuelos de reconocimiento. Estos datos indican que un convoy, posiblemente de tropas y material, marchaba hacia Mallorca bajo la protección de las citadas unidades de guerra alemanas. Caso que no es único, pues ya desde algún tiempo se viene comprobando que los convoyes marítimos de los facciosos navegan escoltados por buques alemanes o italianos.

INTENDENCIA MILITAR

Jefatura administrativa Comarcal

OFICINA DE COMPRAS Y ESTADISTICA

Por el presente se hace constar que quedan nulas cuantas autorizaciones de compras se hayan extendido por esta Jefatura con fecha anterior a la de 31 de enero próximo pasado, así como también los nombramientos de agentes de esta Comarcal expedidos a nombre de:

José Nieto Alonso, José Córdoba Contreras, José Iniesta Nieto, Luis Belmonte Jiménez, Antonio Belmonte Gallego, José María Vidal y Esteban Belmonte.

El Comité de la C. N. T. acuerda crear Divisiones

BARCELONA, 25.—Ha celebrado su reunión el Comité Nacional de la C. N. T. En la nota facilitada figuran los siguientes asuntos: Se acordó enviar a la Confederación de los Trabajadores Mexicanos y al Presidente Cárdenas un mensaje de adhesión y solidaridad por haber decretado la expropiación de las compañías petroleras extranjeras por el precedente que sienta para el logro de la independización de la economía de las naciones.

Vista la situación militar y ante la conveniencia de aportar nuestro esfuerzo para la buena marcha de la guerra y teniendo en cuenta las posibilidades del Comité Nacional. Se acordó iniciar con rapidez las gestiones oportunas para organizar la formación de Divisiones de combatientes voluntarios. Por último se dio lectura a un mensaje de solidaridad con la U. G. T. de los establecimientos fabriles adheridos a la C. N. T. de México.

Resumen de actividades

MADRID, 25.—Desde que comenzó la ofensiva rebelde en Aragón se han celebrado en Madrid en teatros, talleres, colas, plazas, etc., 1.833 actos y en la provincia 1.092; destinados, todos ellos a realizar labor de agitación y propaganda.

Instrucciones para el uso de las nuevas cartillas de aprovisionamiento

Se pone en conocimiento del público, comerciantes, panaderías, carboherías, carnicerías y pescaderías, que a partir del día 1.º de abril próximo entrarán en vigor las nuevas cartillas de aprovisionamiento, quedando sin efecto alguno las actuales y con arreglo a las instrucciones siguientes:

PRIMERA.—La ración es individual, y a cada cartilla se le despachará la cantidad que corresponda, según las raciones que en ella figuran y con arreglo al cuadro de racionamiento.

SEGUNDA.—Los comerciantes se abstendrán de despachar ninguna cartilla de las pedanías y aquellas otras que lleven estampado el sello de la Cooperativa Ferroviaria, Cooperativa de Campesinos «La Pasiónaria» y Cooperativa «Manchega», por estar las primeras adjudicadas a sus correspondientes pedanías y las segundas a dichas Cooperativas.

TERCERA.—En los artículos racionados por semana, se empezará a tachar el cupón de «la semana» en forma que no pueda ser borrado por el público.

CUARTA.—Los artículos pan, carne y pescado, se empezará a tachar desde el día 1.º de abril, restando por tanto los meses de enero, febrero y marzo.

QUINTA.—El racionamiento de

carne será de CIENTO GRAMOS por persona.

SEXTA.—El racionamiento de los artículos será aumentado o disminuido, según las existencias de que disponga esta Comisión.

SEPTIMA.—No se despachará ninguna cartilla cuyo nombre sea ilegible.

Así mismo esta Comisión pone en conocimiento del público, que al ponerse en vigor las nuevas cartillas de aprovisionamiento, en las que se han corregido los errores y faltas que la experiencia nos ha dado durante el período de tiempo que han estado rigiendo las cartillas, que desde el día 1.º de abril quedan sin efecto alguno, y para evitar los abusos que algunos desaprensivos han venido cometiendo por benevolencia de esta Comisión, se hace público:

1.º Que en la oficina «Cartillas de Aprovisionamiento» y desde esta fecha queda establecido un servicio de investigación para sancionar duramente a aquellas personas que hagan uso indebido de otra cartilla cuyo titular no sea el interesado, pues como en la misma se dice es: «personal e intransferible».

2.º Toda persona que se ausente de esta capital, aunque sea temporalmente, viene obligada a entregar la cartilla de aprovisionamiento en la oficina correspondiente, donde se

le entregará un resguardo, que a la presentación del mismo, se le devolverá su cartilla. Quedando terminantemente prohibido hacer entrega de la cartilla a otra persona, en cuyo caso se procederá a recoger la cartilla del ausente y la de la familia a quien la haya dejado, imponiendo además la sanción correspondiente, que se hará público por Radio y Prensa.

3.º Aquellas personas que se les extravíe la cartilla no se le proveerá de otra hasta transcurridos ocho días al de la pérdida y abonando por el duplicado DIEZ PESETAS. Debiendo dar conocimiento del extravío al establecimiento donde está adjudicada y en la oficina correspondiente para proceder inmediatamente a la anulación de la misma.

4.º Los aumentos de personas o raciones en las cartillas ya expedidas y entregadas a sus titulares, sólo se harán mediante la presentación de documentos que acrediten el aumento de la familia; y

5.º Toda familia o parte de ella que traslade su residencia a esta capital no se le entregará la cartilla de aprovisionamiento si no presenta la baja del sitio de procedencia.

Esta Comisión espera de todos los ciudadanos que cumplan fielmente lo dispuesto anteriormente y coadyuven en su ardua labor en beneficio de todos.

CONSEJO DE MINISTROS

Combinación de Gobernadores.—Situación del orden público.—Nuevo Subsecretario de Guerra.—Aumento de sueldo a los Sargentos de Aviación, etc.

BARCELONA, 25.—A las siete y media, dijo: también en la Dirección general de Seguridad hay algunos cambios.

El ministro de la Gobernación ha hecho una información sobre la situación general del orden público, que es magnífica, y de algunas medidas del grupo policiaco que se vienen tomando contra buñistas, derrotistas y demás gentes de la «quinta columna».

Y también una noticia que interesa a Barcelona. Se ha prorrogado indefinidamente la jubilación del catedrático de Filología de la Universidad de Barcelona don Pompeyo Fabra, en atención a los méritos que concurren en su persona.

Hemos cambiado impresiones sobre la elevación del precio de los diarios, y hemos considerado que la cuestión no es de la competencia del Gobierno y sí de la directa de la Prensa. Como quiera que existe unanimidad en el Gobierno se deja en libertad a los diarios para que fijen el precio de los mismos. Por último se le preguntó si se había tratado en el Consejo de política internacional y repuso que sólo se había tratado de las cuestiones que afectan a la cuestión militar.

A las diez de la noche salió el ministro del Trabajo, diciendo que la reunión continuaba y que su salida obedecía a hallarse su madre enferma de gravedad.

A las once y cuarto terminó el Consejo, dando Hernández la siguiente referencia:

«Pocas cosas hay. El Consejo tuvo mucho despacho porque los últimos celebrados no dieron salida a las cosas de carácter general que tenía cada departamento. A continuación añadió: hay muchas penas de muerte, casi todas ellas confirmadas por tratarse de espías y desertores. Hay un decreto de Defensa elevando los haberes de los sargentos de Aviación en la misma proporción que ya antes se hizo en relación con los sargentos de Tierra.

Hay también una pequeña combinación de gobernadores que afecta a Murcia y Ciudad Libre, y un cambio en la Subsecretaría del Ejército. Como los periodistas pidieron les indicara a quién se iba a nombrar Subse-

Suscripción pro - pe- riódico del Partido

TERCERA LISTA

Suma anterior: 19.863. pesetas.

Saturino Garrido, 10; Liborio Martín, 5; Juan Cebrián, 5; Antonio Díaz, 25; G. L., 100; Víctor Aragón, 25; Manuel Maciá, 25; María Luisa Triarte, 25; José Truya, 100; un grupo de comunistas y simpatizantes, 1.000; Angel López Tello, 25; Tomás Santos, 50; un simpatizante, 50; Manuel Ayuso, 50; Carola Gutiérrez, 5; Mariano Muñoz, 15; Antolín Muñoz, 15; Manuel Rodríguez, 50; Delfina Gómez, 50; Crescencio Ferrando, 25, y Talleres Colectivos por trabajo extraordinario, 5.

Suma y sigue: 21.523.

Exito financiero del Go- bierno

BARCELONA, 25.—En la Presidencia del Consejo se facilitó anoche la siguiente nota: Se ha realizado la operación para recoger los trescientos cincuenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento que vencía el veinte del actual. El mejor exponente de su éxito es el hecho de que según los datos recibidos del Banco de España sólo se ha pedido el reembolso por valor de 679.000 pesetas.

Como quiera que los datos que faltan corresponden a tres sucursales de poca importancia, no es aventurado suponer que la cantidad total cuyo reembolso se solicite no alcanzará más de un millón de pesetas, cifra cubierta con gran exceso por las demandas formuladas. El resultado de la operación representa la mejor afirmación de la autoridad lograda por el Gobierno de la República y de la confianza que inspira su gestión económica y financiera, que al iniciarse en un sentido resueltamente constructivo ha sabido superar las dificultades que a diario ofrece la realizada como inevitable consecuencia de la guerra.